Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153. **Año**

EX - TRIPULANTES DE ACORAZADO ALEMAN

GRAF SPEE

HERBERT KLEIST

CEDULA DE INTERNACION Nº 753.

CARPETA Nº 753.

FORM. 64

121278 - FRIGERIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

HERIBERTO KLEIST



Fotografía tomada Diciembre de 1939

Cédula de Internación Nº 753.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 561

Heriberto Kleist

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 9



Neg. fotog. N.º 800

N.º Secc. La Sub 173

Pront.

Fotografía tomada el mes de Sbre 26 *de 1939*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol. Ocho

Guerra
Cap-753

DIVISION DE INFORMACIONES
15 FEB. 1944
Exp. No.

Devuelve

FOLIO 3
POLICIA DE CAPITAL
CORDOBA
MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS
12 FEB. 1944
Letra No.

1944

PROVINCIA DE CORDOBA

Nº. 18

Letra Ee

Libro II

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Sub-Secretaría de Gobierno

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

INICIADOR Ejército Argentino - Comando 4ª División

EXTRACTO 3 informes sobre actividades de Herberto Kleist

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EJERCITO ARGENTINO
4a. DIVISION DE EJERCITO
COMANDO

C. E. M. No. 52/43 (D.4.)

D.Cen.
J.M.V.

////////////////SEÑOR INTERVENTOR NACIONAL DE CORDOBA,
ALMIRANTE D. LEON SCASSO.
S / D.

Doy traslado al señor Interventor del presente expediente, solicitando que por intermedio de la Policía de la Capital, se informe a este Comando acerca de lo expresado por el causante, en la parte que se refiere a las actividades comerciales del mismo, y además, sobre la conducta y moralidad observada durante el tiempo de internación.

Una vez diligenciado, solicito su oportuna devolución.

Saludo a S.E. con atenta consideración.

Córdoba, 28 de enero de 1944.

DIV. CEN. D. 4.
P. C.
P. E.

D.O. y E.A.

VIRGILIO A. HERNÁNDEZ
TENIENTE CORONEL
JEFE ESTADO MAYOR D. 4.

SECRETARIA DE LA GOBERNACION; Febrero 2 de 1944.-

Pase al Ministerio de Gobierno.-

PEDRO EDUARDO MILLAN
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

M. de Gobierno

GOBERNACION DE CORDOBA
MESA DE ENTRADAS
2

GOBERNACION DE LA PROVINCIA
SECRETARIA GENERAL
ENERO
Dia
Mes
Año

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

SECRETARIA DE LA GOBERNACION
MESA DE ENTRADAS
Hora 11,20
CORDOBA

Córdoba, Enero 23 de 1947.

Al Señor
Juditor de Guerra
Capitán Laje Weskamp.
Ciudad.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Herberto Klust, ex-tripulante del acorazado alemán "Graf Spee", con cédula Nº 753, domiciliado en la calle Buenos Aires 469, en ésta ciudad, se dirige al Sr. Juditor con el mayor respeto y expone:

Que enterado por los diarios que el Poder Ejecutivo Nacional ha resuelto la concentración de los ex-tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee", desearia saber cual es mi situación actual, pues me encuento radicado en ésta desde hace unos 4 años, trabajando actualmente en el taller del Sr. Jugustin Biasutto, domiciliado en la

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

calle 25 de Mayo 414-24 como oficial mecanico y ajustador de motores en general. Adjuntole varios certificados de trabajo.-

Que a costa de trabajos y sacrificios, he logrado instalar una casa de pensión en la calle Buenos Aires 469, donde tengo invertido un capital de 5.000.- pesos cediendola ésta en prestación a una familia argentina, Sra. Carmen de Gordillo, compuesta de la madre y dos hijas, una de éstas y la madre delicadas de salud en consecuencia dicha casa de pensión se encuentra al frente de la otra hija, unico sostén de esa familia.-

Que en el interior de la casa de pension tengo instalado un taller de radio, en que trabajo fuera de las horas de mi empleo, con producto de ésta pequeño taller ayude a solventar los gastos de la mencionada familia.-

Que tengo en trámite la adquisición de un terreno con ~~te~~

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 6
DELEGACIÓN DE CÓRDOBA 3 OFICINA DE ENTRADAS

destino a edificar para mi futuro, pues pienso formalizar mi vida con una mujer argentina a lo que estoy comprometido.-

Que cuando se produjo el cismo que anasó con la ciudad de San Juan, de inmediato me presento en el comando de la IV. Division del Ejercito, ofreciendo mis servicios profesionales gratuitos y poniendome a disposición de Gobierno, dispuesto ayudar en mis medios posibles en lo que fuda necesario.—

Por todo lo expuesto solicito de Sr. Juditor quiera tener a bien informarme sobre mi situación actual por mi parte siempre que las altas autoridades nacionales me lo permitan me radicaré definitivamente en éste pais hospitalario y promisor al que me ligan tanto afecto argentinos sintiendome argulloso de colborar, y luchar por la grandeza de ésta Republica Argentina.—

Esperando de Sr.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Judicor una respuesta favorable a mi pedido, saludálo con la mas alta consideración

Herberto Kluist

CORDOBA 25 de enero de 1944

De orden del señor Jefe del Estado Mayor, PASE esta solicitud a la División Central.

EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO 4a. DIVISION DE EJERCITO
LETRA M 52/43
Cde 8 FOJA
ENTRADO 29
DIA 25
MES 1944
AÑO 1944
D.C.

MANUEL FELIX LAJE
AUXILIAR DE 1ª
JEFE SECCION JUSTICIA D. 4.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULTORIO RADIOLÓGICO
DR. DI RIENZO

Dr. S. Di Rienzo
Dr. A. Boher

9 DE JULIO 714
U. T. 9209
CÓRDOBA

-.CORRESPONTE A EXPEDIENTE LETRA M. Nº 386.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

El médico que subscribe certifica que el Sr. Herbert Kleist durante el año transcurrido en este consultorio radiológico ha cumplido funciones de ayudante tecnico en las secciones de diagnóstico radiológico, terapéutica radiante y ultimamente en la sección rotografía. En todas ellas ha demostrado preocupación por compenetrarse de los conocimientos especializados y ha puesto empeño y entusiasmo en la tarea. En todas las oportunidades que se le confió tareas especiales las ha cumplido a plena satisfacción dejando satisfechos a los médicos y los pacientes.

En la actualidad y apesar de las dificultades del lenguaje, ha adquirido conocimientos en la rama de la radiología que lo capacitan para desempeñar con un acierto superior al de los prácticos comunes.

Ha cumplido los horarios y no ha rehusado las tareas fuera de las horas habituales de trabajo. En todo momento se ha mostrado correcto y respetuoso con los compañeros de tareas y con sus superiores.

Para constancia de su cumplimiento le firmo este certificado el día 10 de Abril de 1941.

S. Di Rienzo

CONSULTORIO Dr. DI RIENZO
9 DE JULIO 714 - U. T. 9209

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULTORIO RADIOLÓGICO
DR. DI RIENZO

Dr. S. Di Rienzo
Dr. A. Boher

9 DE JULIO 714
U. T. 9209
CÓRDOBA

GOBERNACION DE CORDOBA
MESA DE ENTRADAS
5

MINISTERIO DE RELACIONES EX
FOLIO
8

El médico que subscribe certifica que el Sr. Harbert Kleist ha trabajado en este consultorio desde Marzo de 1940, hasta la fecha habiéndose comportado correctamente. El Sr. Herbert Kleist abandona este consultorio con el deseo de buscar un puesto de mejor remuneración y que esté mas de acuerdo con sus inclinaciones.

CORDOBA, Junio 6 de 1941

S. di Rienzo

CONSULTORIO Dr. DI RIENZO
9 DE JULIO 714—U. T. 9209

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LUIS ERNESTO LOZA & CIA.

CANTERAS Y HORNOS DE CAL

6

9

MALAGUEÑO..... DE 194....
F. C. C. A.

CERTIFICAMOS que el señor Heriberto Kleist, ha prestado servicios como mecánico en nuestras canteras de cal de Malagueño, durante seis meses más o menos, habiendo demostrado capacidad y competencia en el desempeño de las funciones a su cargo.-

Córdoba, Mayo 5 de 1943.-

Luis Ernesto Loza & Cia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RECEPTORES GENERAL ELECTRIC

Radio Orthey

PRODUCTO DE LA
GENERAL ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Av. OLMOS 123 ✶ U. T. 8217

CORDOBA, Noviembre DE 1942

CERTIFICADO

El Señor HERBERT KLEIST ha trabajado en mi casa en calidad de mecanico de radio desde el mes de agosto de 1941, hasta la fecha. Tanto su capacidad para el trabajo como tambien su conducta, jamas han sido motivo de quejas, de manera que puedo recomendarle a quien necesito de sus servicios. Se retira de ésta casa por su propia voluntad.

RADIO ORTHEY
Av. Ing. E. Olmos 123
CÓRDOBA

SIEMPRE SE FELICITARA DE HABER COMPRADO UN GENERAL ELECTRIC

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TALLERES MECANICOS

REPARACIONES
DE
AUTOMOVILES EN GENERAL

RECTIFICACION DE CILINDROS, PISTONES Y CIGÜEÑALES CON MAQUINAS ESPECIALES

STOCK PERMANENTE DE PISTONES DE GUISA Y ALUMINIO

25 DE MAYO 414-24
TELEFONO 2122

Agustín Biasutto

8

Córdoba, ...

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

Por el presente certifico que el Señor Heriberto Kleist ha trabajado en mis Talleres Mecánicos desde el día 24 de Mayo ppdo hasta el día 15 del cte mes; habiendo dado un cumplimiento muy bueno y conducta intachable.

Córdoba, Julio 17 de 1943

Agustín Biasutto

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
12

Ministerio de Gobierno
e Instrucción Pública

Oficialia Mayor de Gobierno - Febrero 11 de 1944

Pase a informe de la Policía de la Capital.

BERNARDO A. BAS
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

JEFATURA, Febrero 14 de 1944.

A División Investigaciones para que informe. Diligenciado, vuelva.

Hap.

POLICIA DE LA CAPITAL - CORDOBA - JEFE DE POLICIA

JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

Jefatura de Investigaciones, 15 de Febrero de 1944.-

A la Sección Orden Social y Politico, a sus efectos.-

POLICIA DE LA CAPITAL - CORDOBA - JEFATURA DE INVESTIGACIONES

JULIO E. GIGENA
JEFE DE INVESTIGACIONES

SEC.////////////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////////CION ORDEN SOCIAL Y POLITICO, FEBRERO 16 de 1944.-

Señor Jefe:

El ex-tripulante del ex-Acorazado Alemán "Admiral Graf Spee", HERIBERTO KIELST, registra prontuario en esta División Nº4945 Sección Orden Social y Político, sin antecedentes.-

Desde el tiempo que se encuentra internado en esta provincia ha observado buena conducta, destacándose como hombre honesto y contraído a su trabajo. En la actualidad trabaja en el taller mecánico del Sr. Agustín Biassutto, sito en calle Santa Rosa Nº 255, como especialista en motores Diesel, mecánico electricista y técnico en radio, con una asignación diaria de $ 5.60 M/N., gozando de una excelente concepto. Además el Señor Biassutto, ha sido padrino de bautismo del causante, pues éste no tenía religión.-

En la actualidad, está de novio con la señorita María Esther Gordillo, de nacionalidad argentina.-

POLICIA DE LA CAPITAL - DIVISION DE INVESTIGACIONES - ORDEN SOCIAL Y POLITICO - CORDOBA

OSCAR H. MARTORELL
JEFE DE ORDEN SOCIAL Y POLITICO

Investigaciones, 17 Febrero de 1944

Con lo informado, elévese a conocimiento de Policía.-

Jefe de Investigaciones

POLICIA DE LA CAPITAL - DIVISION DE INVESTIGACIONES - CORDOBA

JEFATURA, Febrero 17 de 1944.

Con lo informado por División Investigaciones, elévese a conocimiento y resolución de S.S. el Señor Ministro de Gobierno, sirviendo esta comunicación de atenta nota de estilo.

Hap.

POLICIA DE LA CAPITAL - JEFE DE POLICIA

JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

RECIBIDO 18 FEB. 1944

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

fojs. 10

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
12

Ministerio de Gobierno
e Instrucción Pública

Córdoba, 24 de Febrero de 1944.

Al Señor
Comandante de la 4a. División de Ejército
General de Brigada D. Alberto Guglielmone
S/D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Comandante a fin de remitir adjunto el expediente citado al pie, debidamente diligenciado, por el cual ese Comando solicita informes sobre las actividades comerciales, conducta y moralidad del ex-tripulante del acorazado alemán "Almirad Graf Spee", Herberto Kleist.

Saludo al señor Comandante con distinguida consideración.

EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO 4a. DIVISIÓN DE EJÉRCITO
RESERVADO
LETRA S/M Nº 52/943
Cde. FOJA
ENTRO SALIO
DIA 6 MES III AÑO 1944
DIA 11 MES III AÑO 944

ERNESTO F. LLAVALLOL
MINISTRO DE GOBIERNO

Expte.:
18-E-II-1944.
lrk/vov.

M. 52/43 cde. 8 (D.4.).

AL JEFE MILITAR INTERNADOS CAMPAMENTO CORDOBA.

Remito el presente expediente a sus efectos.

CORDOBA, 8 de marzo de 1944.

D.O.

4ª DIVISIÓN DE EJÉRCITO
ESTADO MAYOR

VIRGILIO A. HERNÁNDEZ
TENIENTE CORONEL
JEFE ESTADO MAYOR D. 4.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EJERCITO ARGENTINO
4. DIVISION DE EJERCITO
COMANDO

Cen.

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 11

C. E. M. No. 52/43 cde. 8 (D.4.)

14

AJ.

AL JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

Elevo a Vd. el presente expediente a sus efectos.

CORDOBA, 8 de marzo de 1944.

Hugo N. Mindurry
Capitán
Jefe Militar Internados Córdoba.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra K Nº 201

ENTRADA	SALIDA
Dia 17	Dia
Mes III	Mes
Año 944	Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, 1er
CAPITAL FEDERAL

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 12

BUENOS AIRES, Marzo 17 de 1944.

15

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

OFICINA DE INTERNADOS JEFATURA	
Letra K	Nº 201
ENTRADA	SALIDA
Dia 17	Dia 17
Mes III	Mes III
Año 944	Año 944

Para su consideración elevo a V.E. el presente expediente iniciado por el ex-cabo alemán HERBERT KLEIST, quién solicita autorización para residir fuera del campamento.-

Según informes de esta Oficina dicho internado está casado en Alemania desde el 22 de junio de 1940, con la señora CAROLINE M. TJARDES, y comprometido en la ciudad de Córdoba con la señorita MARIA ESTHER GORDILLA.-

Dado estos antecedentes, esta Jefatura solicitó al Jefe Militar del Campamento de Internados de Córdoba, con fecha 13 del corriente, comunicara a la señorita GORDILLA la situación de su prometido.-

Se acompaña copia del informe existente en esta Oficina.-

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, III.
CAPITAL FEDERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 16

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 13

ANTECEDENTES DEL INTERNADO HERBERT KLEIST

CASADO:

1) En Alemania, Ciudad de Wilhelmshaven,

2) Con la señora Caroline Mariechen Tjardes, domiciliada en Ciudad de Wilhelmshaven, calle Tonndeichstrasse 22,

3) Contrajo matrimonio el día 22 de junio de 1940 ante el Registro Civil de Wilhelmshaven,

4) El matrimonio se efectuó por medio de una declaración firmada ante las autoridades de la Embajada de Alemania en Buenos Aires, la cual fué entregada por vía de trámite al Registro Civil en Wilhelmshaven,

5) Como prueba de la celebración del matrimonio consta la copia del acta de matrimonio, otorgada por el Registro Civil de la ciudad de Wilhelmshaven, acta número 588 del 22 de junio de 1940.-

Estos informes han sido suministrados por el ex-segundo Comandante del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee", el cual manifiesta que la copia del acta de matrimonio debe hallarse en la Embajada de Alemania.-

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS
FOLIO 17

Corresponde a la solicitud presentada por el ex-tripulante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", HERBERT KLEIST.

17

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
(DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS)

//////////ñor Ministro:

El ex-tripulante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", HERBERT KLEIST, que está internado en Córdoba, solicita se le autorice a residir fuera del campamento. Funda su pedido expresando que trabaja en una casa de pensión sita en la Capital de dicha Provincia, en la cual, además, tiene instalado un taller de radio.

Esta Dirección de Asuntos Políticos considera que no corresponde acceder al pedido dado que los motivos que alega no permiten exceptuar al recurrente de las medidas de internación dispuestas por el Decreto No.13640 del 10 de noviembre de 1943.

Buenos Aires, marzo 27 de 1944.

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, marzo 28 de 1944.

Atento las finalidades que persigue el Decreto número 13640 de noviembre 10 de 1943 y de conformidad con lo informado por la Dirección de Asuntos Políticos, no ha lugar al pedido que formula el internado HERBERT KLEIST, ex-tripulante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee".

Hágase saber lo resuelto a la Jefatura de la Oficina de Internados, trasmitiéndole a sus efectos las presentes actuaciones, con cargo de posterior devolución.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra K ... Nº 201
Día 30 ... Día ...
Mes III ... Mes ...
Año 44 ... Año ...

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 MAR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

COR//////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///////DOBA, Mayo...de 1944.-

ENTERADO: H Kleist

HERBERT KLEIST

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

9721322

OFICINA DE INTERNADOS
FOLIO 15

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, III.
CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, Mayo 4 de 1944.-

OBJETO: Remitir resolución Ministerial para firma de enterado.

18

AL JEFE MILITAR DEL CAMPAMENTO DE INTERNADOS DE CORDOBA.

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

OFICINA DE INTERNADOS
Letra b 918
ENTRADA: Día 1
SALIDA: Día 4/V
Mes
Año
Mes
Año

Adjunto remito al señor Jefe, la resolución de S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, recaída sobre la solicitud para residir fuera del campamento, iniciada por el internado HERBERT KLEIST, cédula de internación Nº 153.

Solicito de Vd., quiera servirse ordenar al causante firme el enterado de la misma.

Cumplimentado, ruego su devolución.-

EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO 4a. DIVISIÓN DE EJÉRCITO
RESERVADO
LETRA M. Nº 529/43
CDE. 167 FOJA
ENTRO | SALIO
DIA | DIA 15
MES | MES V
AÑO | AÑO 44

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.-

Cumplimentando elevo en devolución el presente expediente.

OFICINA DE INTERNADOS
Letra b 348/44
ENTRADA: Día 17
SALIDA: Día 17/V
Mes V
Año 44
Mes V
Año 44

HUGO N. MINURRY.-
Capitán Jefe Militar
Internados Córdoba.-

A/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P.

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, III.
CAPITAL FEDERAL

C.E. C. No. 348/944 (Of.Int)

OFICINA de INTERNADOS
FOLIO
16

MESA DE ENTRADAS
Y ESPEDICIONES
19 MAYO 1944
MINISTERIO DE RELACIONES

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

19

//// S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Con el enterado de la resolución de V.E. firmado por el causante, internado alemán KLEIST HERBERT, cédula de internación No. 153, y recaída sobre su solicitud para residir fuera del campamento, elevo en devolución el presente expediente.

BUENOS AIRES, mayo 17 de 1944.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Buenos Aires, mayo 20 de 1944.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES
23 MAY. 1944
General

ANCTADO

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

RESERVADO

Guerra 153 -

R 9233/44

159

17 VI 1944

18 JUN 1944 Fecha Entrada

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE GUERRA

Buenos Aires, 17 JUN 1944

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 20

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S., remitiéndole para conocimiento de ese Departamento, transcripción de una resolución, que dice:

"Al Comandante de la 4. División de Ejército".

"Por resolución de S.E. el señor Ministro de Guerra:"

"Comunico al señor Comandante, que en la fecha "S.E. el señor Ministro de Guerra, ha ordenado al Je- "fe de la Oficina de Internados que el marinero HER- "BERT KLEIST del ex-acorazado alemán "Admiral Graff "Spee", sea transferido con custodia, desde su actual "lugar de internación en Córdoba, al campamento de la "Isla Martín García."

"Corresponde esta medida, para aplicar un correc "tivo al causante, por inconducta y falsedad en sus "procederes."

"En esta forma, queda sin efecto la autorización "para quedar en Córdoba, que el señor Ministro acordó "al causante".

Hago propicia esta oportunidad, para reiterar al señor Subsecretario, las expresiones de mi consideración más distinguida.

ANCHADO

IV División

José V. Fernández

JOSÉ V. FERNÁNDEZ
CORONEL
JEFE INTERINO DE LA SECRETARÍA

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Doctor D. OSCAR IBARRA GARCIA.

S/D

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANOTADO

///nos Aires, julio 4 de 1944.

Acúsese recibo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
5 JUL 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 21

Buenos Aires, julio 5 de 1944

D.A.P.
RESERVADA

Señor Jefe:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. S. de su nota N° 9233/43, Letra R, Cde. 159, de fecha 17 del corriente, en la que se transcribe la resolución de S. E. el señor Ministro de Guerra, por la que dispone que el marinero Herbert Kleist del ex-acorazado alemán "Admiral Graff Spee", sea transferido con custodia, desde su actual lugar de internación en Córdoba, al Campamento de la Isla Martín García, por inconducta y falsedad en su procederes.

Con este motivo, renuevo a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
5 JUL 1944
Dpto.
Guerra Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S. S. el Jefe de la Secretaría de Guerra,
Coronel don José V. Fernández.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 153

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

Buenos Aires, julio 3 de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
22

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Llevo a conocimiento de V.E. que en la fecha se ha recibido una comunicación de la Policía Federal en la que da cuenta que el día 29 de junio ppdo., ha sido entregado al aviso "Cormorán" el internado alemán cabo HERBERT KLEIST, cédula de internación Nº 753, del campamento de Córdoba, que pasa a continuar su internación en la Isla Martín García, por haberlo así dispuesto S.E. el señor Ministro de Guerra en expediente R-9233 Cde. 142 de fecha 13 de junio del corriente año.

Fdo.: S. Alberto Cossavella.
Teniente Coronel (S.R.)
Jefe Militar
Oficina de Internados.

ANOTADO

MIV. ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de la Jefatura de la Oficina de Internados Nº 348 de julio 3 de 1944, sobre el internado HERBERT KLEIST, (Cédula Nº 753).

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
D.A.P.

FOLIO 23

//////// nos Aires, julio 7 de 1944.

Comuníquese a la Legación de Suiza en adición a la nota de esta Cancillería del 17 de abril último, y, encareciéndole su posterior devolución, pase a conocimiento de la Dirección General de Administración con refereneia a la nota Nº 348 de la Jefatura de la Oficina de Internados, que le fuera cursada con resolución de igual fecha.

Sirva esta providencia de atenta nota de remisión.

Raúl Rodríguez Araya
Director Asuntos Políticos.

MINISTERIO DE RELACIONES 23
10 JUL 1944
Direcc... General Asuntos ... con

ANULADO

MIV. ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

F. 416

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

HERIBERTO KLEIST

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
24

CEDULA DE INTERNACION Nº 753

De apodo .....

Hijo de Juan

y de Alma Schulz

Nación Alemania

Provincia Hamburgo

Pueblo id.

Nacido el 6 de Agosto

de 1 916

Vino al país en Diciembre *de 1* 939

Estado civil soltero

Lee y escribe si

Profesión electricista

Trabaja en la calle ..... *Nº* .....

Domicilio ..... *Nº* .....

Estatura 1, 73 *ctms.*

Cuerpo mediano

Color — *del cutis* blanco; *del cabello* cast.; *de la barba* afeit.

Particularidades .....

Frente alta

Cejas arqueadas

Párpados normales

Ojos: color azulados

Nariz — *dorso* recto; *base* horizontal

Boca mediana

Labios id.

Orejas medianas

Individual dactiloscópica E.4333-I.4222

Instrucción .....

Aspecto social en la vida ordinaria .....

SEÑAS PARTICULARES

Tripulante del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee".-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección ..... son:

PENALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Buenos Aires, Junio 30 *de 19* 43

Rolera

FRANCISCO A. ROLERA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, III.
CAPITAL FEDERAL

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 ABR. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

BUENOS AIRES, Abril 10 de 1944.-

Guerra 153-

OBJETO: Informar.-

Cód. 753

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Vs. Dr. 58

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION de ADMINISTRACION
21 ABR. 1944
MESA DE ENTRADAS Y SALIDA

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

OFICINA DE INTERNADOS JEFATURA			
Letra	E	Nº	348
ENTRADA		SALIDA	
Dia	10	Dia	10
Mes	4	Mes	4
Año	44	Año	44

Llevo a conocimiento de V.E. que en el día de la fecha se ha recibido en esta Jefatura la nota M.52/943 Cde.130 de fecha 6 del corriente, por la cual el Jefe Militar del Campamento de Internados de Córdoba comunica que en las últimas horas de la tarde del día 5 del corriente se fugó el internado HERBERT KLEIST, Cédula de Internación Nº753, en las circunstancias siguientes:

El señor Jefe del Estado Mayor de la 4. División de Ejército ordenó a un oficial del Comando, acompañado por dos suboficiales, que concurriera a detener a los internados HERBERT KLEIST y WERNER HALKO (Céd. Int.773), a fin de cumplimentar una orden radiotelegráfica del Ministerio de Guerra; al trasladarse el citado oficial al domicilio de los causantes, encontró solamente a HALKO, no pudiendo dar con el paradero de KLEIST; el Jefe Militar del Campamento de Córdoba comunica por la misma nota, que solicitó su captura a la policía.

En cuanto al ex-marinero HALKO fué internado en el Campamento de Córdoba.-

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, abril 20 de 1944.

Hágase saber a la Legación de Suiza, a cargo de los intereses de Alemania, y oportunamente a las Embajadas de Estados Unidos de América y Gran Bretaña. Encareciéndole su devolución pase a la Dirección de Administración.

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
20 ABR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Buenos Aires, abril 24 de 1944.

Tomose conocimiento. Pase a la Oficina de Asuntos Políticos.

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
25 ABR 1944
RELACIONES EXTERIORES

DIVICO ALBERTO FÜRNKORN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
26

D.A.P.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al presentar sus saludos a la Legación de Suiza en la República, a cargo de la atención de los intereses de Alemania, cumple en llevar a su conocimiento que en la tarde del día 5 del corriente, se fugó el marinero internado alemán HERBERT KLEIST, cédula de internación Nº 753.

Buenos Aires, abril 17 de 1944.

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 ABR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA LEGACION DE SUIZA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

BUENOS AIRES, Julio 3 1944.
25 DE MAYO 145, III.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 27

P Guerra 153 - V
Ced - 753

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
4 JUL. 1944
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

OBJETO: Comunicar remisión de un internado a la Isla Martín García.-

V.E.C. 125

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION de ADMINISTRACION
10 JUL. 1944
MESA DE ENTRADAS y SALIDA

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR -

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra C 343/44

ENTRADA		SALIDA	
Día		Día	3 VII
Mes		Mes	
Año		Año	944

Documentos agregados:

Llevo a conocimiento de V.E. que en la fecha se ha recibido una comunicación de la Policía Federal en la que da cuenta que el día 29 de junio ppdo., ha sido entregado al aviso "Cormorán" el internado alemán cabo HERBERT KLEIST, cédula de internación Nº753, del campamento de Córdoba, que pasa a continuar su internación en la Isla Martín García, por haberlo así dispuesto S.E. el señor Ministro de Guerra en expediente R-9233 Cde.142 de fecha 13 de junio del corriente año.-

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de la Jefatura de la Oficina de Internados No.348 de julio 3 de 1944, sobre el internado HERBERT KLEIST, (Cédula No.752)

28

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.

//////////nos Aires, julio 7 de 1944.

Comuníquese a la Legación de Suiza en adición a la nota de esta Cancillería del 17 de abril último, y, encareciéndole su posterior devolución, pase a conocimiento de la Dirección General de Administración con referencia a la nota No.348 de la Jefatura de la Oficina de Internados, que le fuera cursada con resolución de igual fecha.

Sirva esta providencia de atenta nota de remisión.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
10 JUL 1944
Dirección General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, julio 12 de 1944.-

Habiéndose tomado conocimiento, vuelva a la Dirección de Asuntos Políticos a sus efectos.-

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
13 JUL 1944
RELACIONES EXTERIORES

JOSE SAMORA
SUB-DIRECTOR
DE ADMINISTRACION

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 29

B.A.F.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en adición a su nota verbal del 17 de abril ppdo., tiene el agrado de dirigirse a la Legación de Suiza en su carácter de encargada de la atención de los intereses alemanes en la República, y cumple en llevar a su conocimiento que la Policía Federal detuvo al internado HERBERT KLAISE (Cédula No.758), que el día 5 del citado mes desapareciera de la ciudad de Córdoba.

Buenos Aires, julio 7 de 1944.

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
8 JUL 1944
Direcc...
General Asuntos Políticos

A LA LEGACION DE SUIZA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

753

JEFATURA OFICINA DE INTERNADOS

EXPEDIENTE :N°.- 1465/45.-

LETRA K.-

INICIADOR: PRISIONERO DE GUERRA KIEIST HERBERT,CÉDULA N°753-I
M.GARCIA.-

EXTRACTO: S/ AUTORIZACION PARA CONTRAER MATRIMONIO CON LA
SEÑORITA M.E.GORDILLO.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Fecha de entrada:diciembre 1 de 1945.-

OFICINA DE PRISIONEROS
DE GUERRA
JEFATURA MILITAR

C.E.K. N°.- 1465/45.-

31.

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Elevo a consideración de V.E. el presente expediente y al respecto informo:

1).- Según la documentación inherente al divorcio del causante de su señora esposa KARLA TJARDES, residente en Alemania, cuya traducción del original que obra en poder de la Policia Federal se acompaña a fojas10 a 19 se desprende que el juicio de su divorcio, a pedido de la esposa, quedó suspendido mientras durara la guerra.-
En consecuencia y de acuerdo a dicha documentación, el divorcio aún no fuérealizado.-

2).- El prisionero de guerra KLEIST expresa en el tercer párrfo de fojas 3 que fué enviado a la Isla Martin Garcia por imposición del señor Capitán de Navio D. WALTER KAY, Su traslado a la misma se produjo en cumplimiento a lo resuelto por S.E. el señor Ministro de Guerra en Expte. R.9233143 Cde.142 (M.G.) de fecha 13 de junio de 1944, porrazones disciplinarias.Además, habia fugado del Campamento de Córdoba el dia 5 de abril de 1944 hasta el dia 24 del mismo mes.-

3).- El dia 26 de setiembre último, esta Oficina recibió una solicitud de matrimonio del nombrado prisionero, la cual fué devuelta el dia 29 del mismo mes, para que se acompañara la documentación del divorcio y se adjuntara un papel sellado de $ m/n.2.-

El dia 20 de octubre ppdo., fué remitida nuevamente a esta Jefatura y el suscrito la devolvió informando que la misma no era posible considerarla,pues de acuerdo a lo resuelto por S.E. el señor Ministro de Guerra en Expte. R.9233/43 Cde.380 de fecha 2 de octubre del corriente año(M.G.) (resolución recaída sobre pedidos de autorizacipn para contraer enlace iniciados por varios prisioneros de guerra)habian sido prohibidos los matrimonios de los mismos.-

4).- Esta Jefatura desde la prohibición de dichos casamientos no dá trámite a ninguna solicitud de esta índole.-

Buenos Aires,noviembre 29 de 1945.-

Fdo:S.Alberto Cossavella.-
Teniente Coronel
Jefe Militar de la
Oficina de Prisioneros de Guerra.-

Es copia.-
S.M.R.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

MINISTERIO DE MARINA

Letra:Gs.-
N°.- 69.-

Isla Martin Garcia, noviembre 10/45.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 32

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA DE RIOS.-

Del Jefe de la Isla Martin Garcia Teniente Coronel OSCAR M.LADVOCAT.-

OBJETO: E/solicitud para contraer enlace.-

AGREGADO: Lo que se indica.-

Adjunto elevo al señor Comandante en Jefe la nota pasada a esta Jefatura, por el Prisionero de Guerra alemán, cédula de internación N°.-753 HERIBERTO KIEIST, en la cual solicita autorización para contraer enlace con la señorita MARIA ESTHER GORDILLO, domiciliada en la Calle Buenos Aires N°.-469 de la ciudad de Córdoba.-

Fdo: Ladvocat.-

Es copia.-

S.M.K.-

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Guerra 153

Corresponde al Expediente de la Jefatura
Oficina de Internados-Letra K-Nº.- 1465/45
PRISIONERO DE GUERRA KLEIST HERBERT.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

FOLIO 33

Buenos Aires, diciembre 19 de 1945.-

Pase a dictámen del señor Asesor Letrado, doctor Umberto Viñas Ibarra.-

Fdo: R.Bunge.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
19 DIC. 1945
Dirección General Asuntos Políticos

Es copia.-
S.M.K.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
34

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS
Expte.1465/45.-
Letra K.-

INICIADOR: PRISIONERO DE GUERRA KLEIST HERBERT.-cédula 753-
I.M.Garcia.-

EXTRACTO: S/ AUTORIZACION PARA CONTRAER MATRIMONIO CON LA SEÑORITA M.E.GORDILLO.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 35

MINISTERIO DE MARINA
N°.- 69-Letra Ss.-

Isla Martin Garcia, noviembre 10 1945.-

Del Jefe de la Iska Martin Garcia, Teniente Coronel,
OSCAR M.LADVOCAT.-

OBJETO: E/solicitud para contraer enlace.-
AGREGADO: Lo que se indica.-

Adjunto eleco al señor Comandante en Jefe la nota pasada a esta Jefatura por el prisionero de guerra alemán, cédula de internaciónN°.- 753, HERBERTO KLEIST, en la cual solicita autorización para contraer enlace con la señorita Maria Esther Gordillo, domiciliada en la calle Buenos Aires N°.-469 de la ciudad de Córdoba.-

Fdo: ilegible.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

76.

Fecha de entrada:3 diciembre de 1945.-

OFICINA DE PRISIONEROS
DE GUERRA
JEFATURA ?ILITAR

C.E.K. N°.- 1465/45.-

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Elevo a consideración de V.E. el presente expediente y al respecto informo:

1).- Según la documentación inherente al divorcio del causante de su señora esposa KARLA TJARDES, residente en Alemania, cuya traducción del original que obra en poder de la Policia Federal, se acompaña a fojas 10 a 19, se desprende que el juicio de su divorcio, a pedido de la esposa, quedó suspendido mientras durara la guerra.-

2).- El prisionero de guerra KLEIST expresa en el tercer párrafo de fojas 3 que fué enviado a la Isla Martin Garcia, por imposición del señor Capitán de Navio D.WALTER KAY. Su traslado a la misma se produjo en cumplimiento a lo resuelto por S.E. el señor Ministro de Guerra en Expte. R-9233/943 cde.142 (M.G.) de fecha 13 de junio de 1944, por razones disciplinarias. Además, habia fugado del Campamentode Córdoba el dia 5 de abril de 1944 hasta el dia 24 del mismo mes.-

3).- El dia 26 de setiembre último, esta Oficina recibió una solicitud de matrmonio del nombrado prisionero, la cual fué devuelta el dia 29 del mismo mes para que se acompañara la documentación del divorcio y se adjuntara un papel sellado de $ m/n 2.-

El dia 20 de octubre ppdo., fué remitida nuevamente a esta Jefatura y el suscripto la devolvió informando que la misma no era posible considerarla , pues de acuerdo a lo resuelto por S.E. el señor Ministro de Guerra en Expte.R-9233/43cde 38º de fecha 2 de octubre del corriente año(M.G.) (resoñución recaída sobre pedidos de autorización para contraer matrimonio iniciados por por varios prisioneros de guerra) habian sido prohibidos los matrimonios de los mismos.-

4).- Esta Jefatura desde la prohibición de dichos casamientos no dá trámite a ninguna solicitud de esta índole.-

Es copia.-
S.M.K.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1945.-

Fdo: S.Alberto Cossavella
Teniente Coronel(S.R.).-
Jefatura Militar
Oficina de Prisioneros de Guerra.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Corresponde al expediente de la Jefatura Oficina de Internados-Letra K- N°.- 1465/45, PRISIONERO DE GUERRA KLEIST H HERBERT.-

---

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 34

Buenos Aires, diciembre 19 de 1945.-

Pase a dictámen del señor Asesor Letrado, Doctor Umberto Viñas Ibarra.-

Fdo: R.Bunge.-
Director de Asuntos Politicos.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ref.Expte.Jefatura Oficina de Internados N°.- 1465/45 Letra K.S/autorización para contraer matrimonio.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO
D.A.J.
279

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 38

Buenos Aires,31 de diciembre de 1945.-

Señor Ministro:

El señor Heriberto Kleisr,ex-tripulante del ex acorazado "Admiral Graf Spee", aolicita autorización para contraer matrimonio con la señorita Maria Esther Gordillo,argentina, con domicilio en la ciudad de Córdoba.-

Expresa en su solicitud,el ex-tripulante internado como prisionero de guerra,que estando en la Argentina y por poder, contrajo matrimonio el 20 de junio de 1941, con la señorita Karla Tjardes, matrimonio que según tiene entendido, no tiene validéz para las autoridades argentinas.-

El matrimonio contraido anteriormente por el señor Kleist, el que debe considerarse que surte todos sus efectos legales por haber sido celebrado mediante poder, constituye mientras subsista,impedimento formal para contraer nuevas nupcias.-

Resultando de las actuaciones, que el divorcio que se tramitaba,ha quedado paralizado,esta Asesoria estima que no debe entrarse a considerar otras situaciones y darse por existente el impedimento que establece el art.9 inc.5° de la ley de matrimonio civil.-

Fdo: Umberto Viñas Ibarra
Asesor Letrado.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Coresponde al expediente Jefatura Oficina de Internados N°.- 1465/45 letra K..
S/autorización para contraer matrimonio

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

39

Buenos Aires, enero 8 de 1945.-

Con el dictámen que antecede de la Asesoria Letrada cuyas conclusiones se tienen por resolución, pase para su notificación a la Jefatura de la Oficina de Prisioneros de Guerra, encareciéndole su devolución.-

Fdo: Luis H.Irigoyen.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
18 ENE 1946
Dirección
General Asuntos Políticos

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO